

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17-SÓLLER (Baleares)

COLLABORACIÓN

La Creu de terme

Baix d'aquest mateix títol i en el número del SÓLLER corresponent al dia 18 de juliol passat, publicàvem un article: el dia 13, primer dia d'aquella setmana, la Creu del Coll havia estat trobada feta trossos. A ella dedicàvem uns records, i demanàvem que fossin de bell nou ajuntats els trossos de la Creu rompuda. La sortida a llum d'aquell article coincidi amb la primera estamentada de lo que tot d'una s'havia de convertir en un moviment nacional. Aquell dia, en unes illes germanes i llunyanes—les Canàries,—i en la zona espanyola del nord d'Àfrica, ressonà el primer crit de alarma: La Pàtria s'enfonsava dins l'abisme tenebrós del comunisme i per salvar-la era precis l'esforç dels seus bons fills. Mallorca, i amb ella Sóller, es posà des de el primer moment al costat de l'exèrcit salvador.

Des de aquell dia han passades moltes coses, se'n han hagudes d'organitzar moltes d'altres, hi ha hagut molts de llocs on acudir... No'n havíem volgut parlar més. Però ara, després d'aquest espai de temps, ens permetem insinuar el mateix tema, ens atrevim a llençar una idea: La nostra Creu de terme no pot romandre trossejada. La fe, la dignitat i la cultura del nostre poble reclamen una prompta reparació. Voldr fem... que aquesta reparació fos obra de la joventut sollerica. Ella, qui s'ha sabuda demostrar tan valenta i generosa, no pot mirar prim per fer un petit esforç econòmic per que damunt la nostra vall s'hi estenguin altra volta els braços

protectors de la Creu de terme; la mateixa Creu que els nostres padrins saluaven quan pel camí vell anaven i venien de Ciutat... I quan per la cooperació de la nostra joventut femenina i masculina estigués la Creu degudament restaurada, llavors, tot el poble podria pujar en romiatge per reunir-se a l'entorn de la Creu solitaria, de la Creu en mala hora profanada, per rendir-li un homenatge i un desagravi. Que fos un desagravi pietós i un homenatge popular; que allà dalt se'ns digués qualque cosa alusiva, i, per que no?, que hi prenguessen part també els poetes i prosistes de la nostra enconfrada. Que fos un acte elevat i popular a l'hora: Un acte ungir de sentimental senzillesa. Que les coses senzilles i sentimentals són les que més s'endinsen dins el cor del poble.

Res més. Ens hem atrevit a llençar una idea; ens hem atrevit a alçar una veu... Idea que oferim, veu que voldr fem arribar, a les nostres autoritats eclesiàstiques, militars i civils. Elles poden donar el seu beneplàcit, la seva col·laboració, la seva ajuda. Nosaltres només voldr fem que allà, en la soledat de la muntanya, vetllant com un vigia atent, la Creu (i acabam com la primera vegada) torni com ha estat per espai de cinc cents anys, aixecant-se cap el cel, enfront del Puig Major i de cara a la ciutat qui en el fons de la vall s'arremolina, senyalant el terme a on comença la terra sollerica...

F. A.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

3 Octubre de 1896.

Brillantisima, verdaderamente esplendorosa ha sido la oración de Cuarenta Horas que ha dedicado este año a su excelsa Madre la asociación de Hijas de María de este pueblo. El templo parroquial con sus ricos adornos y su espléndida iluminación presentaba hermosísimo aspecto. Todos los actos religiosos estuvieron como nunca concurridos, especialmente la Comunion general, la Misa mayor y la función del anochecer del domingo. La orquesta de aficionados que dirige el organista D. Juan Alberti Pbro. interpretó admirablemente la partitura de Diest en el Oficio, y lo mismo por la mañana que por la noche ocupó la cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. Rafael Tous, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

El miércoles de esta semana salieron para Barcelona y Cette, y para Cette, respectivamente, los vapores «León de Oro» e «Isléno», llevándose ambos numeroso pasaje. A causa de la una de la madrugada desceca denóse en el mar recio huracán, que no tardó en producir fuerte oleaje, dificultando sobremanera la travesía que, según telegramas que en ésta se recibieron al día siguiente, fue penosa en extremo. Sin novedad llegó el primero a Barcelona el jueves por la mañana, sin que se sepa a la hora presente si de dicho puerto ha podido salir; del otro nada se ha sabido todavía.

Sabemos que el profesor de música D. José Botger y Vidal, que vino a este pueblo con objeto de fijar en el mismo su residencia, tiene el propósito de organizar una nueva banda de música, reuniendo al efecto los ele-

mentos de las dos bandas que en esta localidad existen, carentes una y otra de maestro-director. La idea es verdaderamente plausible y con nosotros la han aplaudido ya todos los amantes de la música que de tan acertada resolución han tenido noticia.

«Sin los preparativos de rúbrica» han desahogado en esta comarca fuertes aguaceros anteayer, ayer y hoy. A esta hora continúa encapotado el cielo y a intervalos se reproduce la lluvia. Las tierras habrán quedado en buen tempero y los torrentes corren caudalosos hacia el mar, cuyas aguas terrosas cubrieron de rojo hasta muy lejos de la costa.

Habiendo refrescado la temperatura a causa de las lluvias que han caído estos días, el Ayuntamiento ha autorizado la matanza de cerdos. Anteayer fué el primer día que se expendió al público dicha carne, y éste, como si no le quedara tiempo suficiente, o temeroso de que se acabara antes de poder hacer su provisión, invadió las carnicerías, arrebatándola materialmente de las manos de los cortantes, a pesar de hacerla pagar éstos a 1'50 pesetas el kilogramo. Hoy, que el «furo» ha desaparecido en parte, se ha rebajado un real, pues que se ha pregonado ya muy de mañana a 1'25 ptas.

Las obras municipales han tenido que suspenderse lo mismo en la mina de la calle de Buen Año, que en la de Son Llompalés, que en la zanja que se abría en el torrente para la construcción de los cimientos de la proyectada reforma de la Casa Consistorial. Estas últimas, sobre todo, tendrán que quedar suspendidas algún tiempo, pues que el torrente Mayor, en su fuerte avenida, echó a perder los trabajos hechos, y en estos momentos llega el agua a la zanja y la corriente no deja espacio seco en todo el cauce.

Mallorquines e hispanidad

La reciente incursión roja, contra Mallorca, nunca bastante reprobada, ha provocado una corriente de indignación contra Cataluña. Por ciertos síntomas deduzco que no faltan espíritus simplistas que confunden en una misma antipatía el catalanismo y las manifestaciones típicamente mallorquinas, que nada tienen de común con aquel sistema político. Ante este hecho, me crepo en el deber de llamar la atención de los mallorquines sobre la conveniencia para Mallorca (más que para mí) de salvar de la corriente adversa unas obras mallorquinas que han contado hasta hoy con el cariño de la parte más culta y selecta de nuestro pueblo.

a) EL «DICCIONARI» de Mn. Alcover

Durante once años, trabajé al lado de aquel insigne sabio y patriota que se llamó Antonio M.ª Alcover, en la preparación del Diccionario que él había iniciado y que los filólogos más ilustres de Europa habían aprobado como una obra maestra de erudición y de sistema científico. A esta obra me consagré por entero, sacrificándole mi juventud y mi porvenir, pues por no abandonarla renuncié a tomar carrera oficial y rechazé ofrecimientos tentadores que se me hicieron para ampliar mis estudios en el extranjero.

A la muerte del Sr. Alcover, en 1932, tomé sobre mí todo el peso de dicha obra, y como su iniciador se había arruinado por sostenerla, tuve que cargar con su pasivo y no vacilé en aumentarlo, llegando a contraer cuantiosas deudas, para cuyo pago he vendido mi exiguo patrimonio familiar y me he entregado a un trabajo abrumador que sólo gracias a mi salud privilegiada he podido resistir. Todo para que no pudiera decirse que en Mallorca había fracasado una empresa cultural de tanta envergadura, única obra de categoría universitaria que se ha emprendido en esta isla.

De que el Diccionario en cuestión es completamente ajeno a toda política catalanista, son buena prueba los hechos de haber tenido Mn. Alcover que romper violentamente con el catalanismo por causa de esta obra, y el de haberme abierto precisamente ella las puertas de una corporación tan tradicionalmente españolista como la Academia de la Lengua. Otro detalle interesante: años atrás, una importante institución catalana me ofreció subvencionar el Diccionario con la condición de introducir en él modificaciones, a lo que me negué rotundamente; en cambio, el Centro de Estudios Históricos de Madrid, además de elegirme colaborador suyo, me había ofrecido últimamente apoyar mi obra publicándola con el mismo plan y en la misma forma en que fué iniciada y continuada hasta el presente.

Y se da ahora la paradoja de que esta obra, sostenida por la tenacidad mallorquina contra todos los obstáculos del catalanismo político, puede verse incluida por ciertos mallorquines en el índice de las cosas vitandas por motivos de catalanismo.

b) LAS «RONDAIES MALLORQUINES»

Otro importante trabajo de Mn. Alcover son esas deliciosas «rondaies» o cuentos populares profundamente mallorquines, en los que tantos niños han

aprendido a leer, con gran ventaja sobre la monótona cartilla escolar, inanimada y fría. Esas «Rondaies» que no sólo son inofensivas, sino que son altamente beneficiosas desde los puntos de vista pedagógico y moral, no pueden ser anatematizadas por el simple hecho de no estar escritas en la sonora lengua de Cervantes.

c) LA BIBLIOTECA «LES ILLES D'OR».

En 1934 inicié la publicación de esta Biblioteca con el propósito de reunir en ella las obras de literatura, historia y ciencias de autores balearicos o de temas referentes a estas islas. Bien saben cuantos han hojeado sus pequeños volúmenes, que no se encuentra en ellos ni el menor asomo de política catalanista: nada más inofensivo desde este punto de vista, que las comedias de los viejos autores mallorquines Peña y Ferrá, las poesías del excelso Costa, la prosa galana de Ribes o de Rafel de Pablo, etc. Si alguien pudiese mirar con recelo esta Biblioteca, serían precisamente los catalanistas, pues el volumen quinto, obra del erudito escritor militar Sr. Ribas de Pina, dedicada a historiar la conquista de Mallorca por Jaime I, contiene varias apreciaciones nada favorables a la intervención de los catalanes en la conquista y tiende a hacer resaltar el mejor comportamiento de los aragoneses.

Espero que ningún lector tomará estas manifestaciones por un intento de reclamo comercial. Como comerciante no tengo interés en sostener las publicaciones aludidas, puesto que ninguna de ellas me produce ingresos remuneradores y aún alguna, como el Diccionario, es francamente deficitaria. No me interesa a mí como editor: interesa a Mallorca entera el que no desaparezcan unas publicaciones que hoy por hoy, y a pesar de estar en mis manos, constituyen el máximo exponente de la cultura mallorquina, que por ser mallorquina, es ya secularmente española, como son españoles los que hablando mallorquín han reconquistado para España los campos ribereños de nuestra isla, profanados por los enemigos de toda patria y de toda cultura.

Hoy más que nunca me encuentro dispuesto a seguir sacrificándome (ésta es la palabra, cuya exactitud pueden atestiguar cuantos me conocen con alguna intimidad) para dotar a Mallorca de libros auténticamente mallorquines, contando con que no se me ha de negar sino acrecentar el apoyo que hasta hoy me han prestado los amantes de las glorias de esta tierra, que son glorias de España.

FRANCISCO DE B. MOLL.

COMPRA VENTA Y ADMINISTRACION DE FINCAS-HIPOTECAS

Lucas Cladera Alberti

Corredor Matrículado

Av. Alejandro Rosselló, 86 - Entº. PALMA DE MALLORCA

EN EL SIGLO XIX...

1833

I

En cumplimiento del Real Decreto de 2 de Febrero, comunicado por el Acuerdo de la Real Audiencia de Palma, en cada localidad deben constituirse los Ayuntamientos integrados por mayores contribuyentes.

No fué fácil en esta villa la gestión de la nueva Corporación municipal, pues los nuevos Regidores no pudieron tomar posesión de sus cargos hasta dos meses después de su nombramiento o designación. La hicieron con la consabida fórmula de «... ser fieles al Rey Nuestro Señor y no reconocer el absurdo principio de que el Pueblo es árbitro en variar la forma de los gobiernos establecidos»...

Es elegido Bayle Real D. Antonio Morey, quien es substituido luego por don Francisco Canals.

Sabido es que antes de morir el Rey don Fernando VII quiso asegurar la sucesión en el Trono en favor de su hija Doña Isabel II. Para ello hubo de promulgar la *Pragmática sanción* derogando la llamada *Ley Sálica*, que excluía de la sucesión a la Corona a las hembras, mientras hubiere colaterales varones.

En este caso se hallaba Don Carlos de Borbón, casado con Doña María Francisca de Braganza, hermana de la segunda esposa de Fernando VII. Al defender sus derechos al Trono tuvo numerosos y decididos partidarios.

Entonces quedó dividida España entre Isabelinos y Carlistas por la llamada *Cuestión dinástica* y empezó una era de verdaderos trastornos político-militares.

Lo cierto es que a pesar de todo se hizo jurar a Doña Isabel II como Princesa de Asturias, y al fallecer el Rey, pocos meses después, nombraba en su testamento Regente a la Reina Doña María Cristina.

Por lo que a Sóller afecta, desde un principio admitió los derechos de la niña-reina, y para solemnizar su jura como Princesa de Asturias se celebraron extraordinarios festejos populares. Por la mañana después del oficio mayor se cantó solemne *Te-Deum* en la iglesia parroquial, por la tarde se celebraron corridas de toros en la plaza pública y por la noche espléndidas iluminaciones y gran baile popular.

Sin embargo, este estado de cosas significaba para Sóller un verdadero cambio de orientación político-administrativa. Mientras los Carlistas eran precisamente los que antaño formaran el poderoso núcleo de absolutistas, los partidarios de Doña Isabel fueron los llamados liberales; por esto es que a nadie extrañará que bajo este signo se favorecieran en esta villa las tendencias de la causa liberal, conforme veremos en noticiarios sucesivos, y que el liberalismo estuviera siempre a la orden del día.

Por lo pronto queda disuelto este mismo año el Batallón de Voluntarios Realistas y en la casa de la villa quedan depositados todos los enseres y armamento de esta agrupación armada, creada por los absolutistas cuando fué derrocado en 1823 el Régimen liberal, conforme vimos en el noticiario correspondiente. Entre estos enseres había la hermosa bandera que a los Voluntarios Realistas había donado el Canónigo don Miguel Serra, bienhechor insigne de esta villa.

En el próximo año veremos surgir de nuevo la Milicia Nacional de los liberales, que entonces había quedado disuelta.

Como en años anteriores sigue el Ayuntamiento designando a dos Regidores para vocales de la Junta de la obra de la iglesia parroquial y de la casa-hospicio de la villa.

La Junta Inspector de Primera Educación de Palma remite terna de los opositores aprobados, naturales de esta villa y que interesan abrir escuela en la misma. El Ayuntamiento nombra al presbítero don Francisco Pastor.

Otro de los solicitantes era el Rdo. don Antonio Pastor, quien, no obstante, si la Corporación le facilita local se compromete a establecer una escuela de gramática latina, previa la enseñanza del castellano.

Reportajes del SÓLLER

La lucha ante Son Servera

(Continuación)

A medida que el tren avanzaba hacia Son Carrió y Son Servera, después de haber dejado la estación de Manacor, nos esforzábamos en oír en el paisaje pintoresco que íbamos recorriendo buscando huellas del paso de las hordas rojas. No tardó en extenderse ante nuestra vista la Punta de N' Amer, escenario de uno de los más copiosos desembarcos del enemigo, pero ni en ella ni en los almendrales que cruzábamos veíamos señal alguna que delatara el paso de la guerra. ¿Habrá sido todo un sueño horrible y maléfico?

Mas al poner el pie en la estación, irrumpieron los primeros síntomas. En el suelo, un hoyo profundo delataba el efecto de una bomba de avión; más allá una caseta estaba casi del todo derruida. Aquí los efectos de la guerra estaban no ya sólo visibles sino al alcance de la mano.

Nos adentramos en el pueblo en busca de la Plaza, desde donde ya nos dirigíamos hacia la obtención de los datos que buscábamos. El paso por las calles iba sumergiendo nuestro espíritu en una sensación de angustiosa y callada tragedia así que íbamos descubriendo en los edificios huellas de destrozos o de impactos y observábamos en el rostro de la gente que transitaba una mueca dolorida y resignada.

A la llegada a la Plaza, esta sensación era ya más punzante y manifiesta. En ella, los zarzapos de la incursión marxista eran más visibles e imponentes, y ante las casas totalmente derribadas por los obuses del «Jaime I», ante el parapeto desde el cual se repelía calle arriba la agresión constante del *Pulg de sa Font*, ante la fachada de la iglesia

Al efecto se le cede el local existente junto a la parroquia y que antes se había destinado a idéntico fin.

Interesante por demás es la exposición que el Cabildo municipal eleva en 4 de Diciembre al Excmo. Sr. Capitán General pidiendo apruebe la resolución del Ayuntamiento en orden a crear una comisión especial bajo el nombre de Junta de Caminos y Puerto.

Como dice su nombre, debía entender esta Junta en la constante construcción y reparación de los caminos de la villa y en la limpieza y conservación del puerto. Atribuciones cuyas también debían ser el cuidado y vaciado de los torrentes y la conducción de las aguas potables para el abastecimiento de la villa.

La resolución del Capitán General fué afirmativa, si bien la gestión de la Junta debía estar encuadrada en un reglamento o plan de capítulos, como entonces se decía.

Constituyen esta Junta el Bayle Real, dos Regidores y seis vocales, elegibles de dos en dos cada bienio. El cargo de vocal se declara incompatible con el de regidor, debiendo, además, poseer el interesado bienes en Sóller o tener a lo menos doscientas cargas de naranjas o dos mil libras de capital.

El Capitán General y el Ayuntamiento conceden a esta Junta plena autonomía en su desarrollo económico y administrativo. Era organismo distinto del Ayuntamiento.

La labor de esta Junta fué eficaz, como tendremos ocasión de ver en el próximo noticiario y sucesivos.

El hecho saliente de este año, que merece ser señalado con piedra blanca, es la iniciativa y primeros trabajos para la construcción de la magnífica carretera que ya hoy desde el Puerto de Sóller a Palma.

En el próximo número daremos detallada cuenta de todo ello, aunque sin separarnos del carácter de estos noticiarios, lo que no podemos hacer hoy por no disponer de más espacio, dado lo reducido que han tenido que quedar las páginas de este queridísimo semanario.

R. FORTEZA.

parroquial acribillada de balazos, ya no cabía duda alguna de que hasta allí había llegado la guerra y que el riesgo pueblecillo había sufrido en sus piedras y en su carne el castigo inmerecido que el marxismo tenía reservado a toda nuestra tierra mallorquina.

Cuando se tiene la suerte de dar con un cicerone como lo fué para nosotros D. Pedro Servera, jefe de Falange Española de Son Servera, atento, servicial y cordialmente a nuestras órdenes, cuando en una población alejada os encontráis, sin proponérselo, con antiguos conocidos como D. Antonio Campins, el añorado cabo de la Guardia civil hoy sargento y Comandante del puesto de Son Servera, que en sus largos años de estancia en Sóller supo granjearse una honda amistad que ya no se olvida nunca más, tenéis el camino medio andado, y desaparecen instantáneamente las trabas que pudieran entorpecer nuestro legítimo afán indagatorio.

No hacía una hora que habíamos llegado a Son Servera y en la compañía de Pedro Servera ya habíamos estado a saludar al Comandante militar de la plaza, alférez D. Felipe Orlandis, y conseguido su permiso para transitar por todas partes, ya disponíamos de una relación sucinta de los principales hechos acontecidos allí desde el desembarco de los catalanes, y ya regresábamos de visitar la casa de Son Corp, en la falda del monte que habían escalado nuestros paisanos. Mayores facilidades y atenciones no era posible conseguir, y en esta forma la misión de periodista se simplificaba extraordinariamente y se limitaba a anotar en la retina y en el cerebro lo que en sucesión de imágenes y de relatos aquella buena gente nos iba ofreciendo, sin que tuviéramos necesidad, casi, de esforzarnos en averiguarlo por nosotros mismos.

Al mediodía fuimos honrados, sentándonos a su mesa, por la señora D.^a Antonia Llinás Sureda, viuda de Nebot, una mujer viril y abnegada que ni en los momentos de mayor peligro, ni siquiera cuando fué evacuado el pueblo por todos sus habitantes ante una posible ocupación de los rojos, abandonó su puesto de trabajo al servicio de los bravos defensores de su villa natal. En su casa hallaron alojamiento y manutención todos aquellos que, librados a la acción de las armas, no tenían entonces otro cuidado que el de esta mujer, activa y decidida, modelo de la mujer mallorquina que sabe librarse en cuerpo y alma al servicio de los que luchan por la patria, haciendo ligero y alegre su duro cometido, cuajado de peligros. Nosotros fuimos uno más en el cuidado y desvelos de esta mujer ejemplar, de cuyas atenciones y diligencia formamos un alto concepto, y de la que guardaremos, agradecidos, perdurable recuerdo.

Ya en la compañía del sargento Campins, por la tarde recorrimos los lugares más duramente castigados por los bombardeos de la escuadra roja, que fué más que los aviones y que las posiciones dominantes de los adversarios, la que causó mayores destrozos en el casco de la población. Un proyectil de 500 kilos del «Jaime I» derribó totalmente la casa solariega de D. Juan Nebot, y como ésta, siete u ocho más quedaron sólo con las paredes laterales tambaleantes. Otras muchas sufrieron igualmente desperfectos de consideración, aun cuando no tan importantes como los citados, y es rara la casa que en un sitio u otro no ofrezca cuando menos la huella de un proyectil.

Y con Campins estuvimos en el Cuartel de la Guardia civil, en donde iban acumulándose aún restos del bofin cogido a los rojos, y desde el corral del mismo, que empieza a trepar por la falda del *Pulg de sa Font*, y situados en el antiguo molino que en él existe, escu-

chamos, a la vista del vasto escenario de los hechos que desde allí se divisa, el más fiel y completo relato de las incidencias que produjo el desembarco en aquella comarca, que en síntesis y en líneas generales ya adelantamos en nuestro artículo anterior y que en detalles de alto valor histórico y anecdótico tal vez más adelante tengamos ocasión de completar.

Campins, satisfecho de haber encontrado un viejo amigo, nos acompañó por todas partes, nos presentó a sus compañeros y amistades, nos hizo conocer al alcalde del pueblo, D. Rafael Juan, un apuesto e infatigable ciudadano, figura prócer cual la de un militar retirado, cuyas canas no fueron obstáculo para que durante la invasión de los rojos se librara totalmente a su deber en el gobierno y defensa de su pueblo querido. Y, por último, conociendo nuestro deseo de escalar el *Pulg de Son Corp* por el mismo sitio en que subieron al tomarlo los falangistas de Sóller, nos buscó un acompañante que guiara nuestros pasos y pudiera proporcionarnos los datos que necesitáramos. Este compañero no fué otro que el joven falangista Juan Ferrer, de apodo *Es Solleric*, por ser oriundos de nuestro pueblo sus ascendientes, bondadoso y paciente hasta la exageración, que supo cumplir a maravilla su cometido, y que no sólo nos llevó a la cumbre de *Son Corp*, sino que en pocas horas de intervalo nos acompañó también a la cúspide del *Pulg de sa Font*, algo así como si fuéramos a *S' Arrom* y al *Telc* en una misma tarde.

No vamos a repetir aquí la descripción de ambos montes, que ya hemos hecho con anterioridad en otros artículos precedentes. Pero si queremos hacer resaltar el heroísmo de los defensores de Son Servera ante la difícil situación que les creaba la posesión por parte del enemigo de aquellas dos formidables posiciones, que atenazaban a la villa en su cerco de fuego. Desde ambas, dominantes por la altura y la proximidad del caserío de Son Servera, se les sometía a un continuo bombardeo y a una lluvia inintermitente de balas de fusil. Y en estas circunstancias un puñado de hombres, escaso por el número pero imponente por su arrojo, por su ferocidad y por su valentía a toda prueba, resistieron el cerco, hicieron frente al enemigo e hicieron fracasar cuantos intentos pretendió llevar a cabo para apoderarse del lugar. Estos hombres, a los cuales atribuimos nosotros el que Son Servera no cayera en manos de la canalla marxista, secundados por los demás que a sus órdenes se defendieron con tanto ardor, no eran otros que Antonio Campins, Pedro Servera Roca, Felipe Orlandis, el médico Pedro Servera, Rafael Juan y algunos pocos más. Ellos fueron los que supieron resistir y dar ánimos a los demás y mantener siempre despierto el espíritu patriótico y la moral de la tropa y de los falangistas, y los que dieron realidad a aquella inscripción que, como un epitafio inmortal, se conserva aún de la última contienda electoral en una esquina fronterá al *Pulg de Sa Font* y que vio tan cerca el peligro que ella negaba: «No pasará el marxismo! No pasará la masonería!» Y el marxismo y la masonería se estrellaron precisamente ante esa esquina, gracias a la férrea voluntad y al heroísmo de todos aquellos amigos citados. Ha sido el mismo pueblo quien así lo proclama y el que de ello nos ha enterado a nosotros, que con verdadera satisfacción lo proclamamos a los cuatro vientos.

Nuestra corta estancia en Son Servera fué suficiente para que no sólo nos hiciéramos cargo de la naturaleza de la lucha que allí se desarrolló sino del serio peligro que corrió Mallorca en esta aventura bélica a que se ha visto abocada en esta ocasión. Y fué tan pródiga en la recogida de informaciones y anécdotas de la campaña, que si no fuera por esta maldita carencia de papel que nos fastidia, nos permitiría ampliar hasta el infinito estos modestos reportajes.

MIGUEL MARQUÉS COLL.

El estado de guerra en Baleares

RESUMEN DE NOTICIAS DE LA SEMANA

extraído de la prensa palmesana desde el 26 Septiembre hasta hoy

Las solemnisimas exequias en la Catedral

Organizadas, como ya se anunció, por las autoridades, se celebraron el lunes, a las once, en la S. N. Catedral Basílica, solemnes exequias como sufragio por todos los valientes que han dado en Mallorca su vida por la Patria.

El templo inmenso, hailábase repleto de público, asistiendo al acto, a más de todas las autoridades de Mallorca, de la provincia y de la ciudad, secciones formadas y armadas de los cuerpos militares que integran la guarnición y de todas las milicias que tan eficazmente han colaborado en la obra de echar de nuestro territorio a las hordas invasoras.

Era espléndido el golpe de vista que ofrecía nuestro templo máximo durante la religiosa ceremonia. Al pie del altar mayor habíase levantado un severo túmulo, recubierto por la bandera nacional.

Presidiendo la fúnebre rogativa, ocupaba su trono sobre el Presbiterio el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca.

Ofició en la misa, el señor Deán, M. I. señor Rotger, asistido por el M. I. señor Espases y el beneficiado Rdo. señor Oliver.

Cantóse la Misa gregoriana de Requiem, por la Schola Cantorum, dirigida por el Rdo. señor Nigorra.

En torno al túmulo formaron, dando guardia de honor, un miembro de cada uno de los cuerpos militares y de cada milicia, y ocupando buena parte de la nave central, las respectivas secciones de los cuerpos que asistieron a las exequias.

Terminado el oficio, subió al púlpito del lado del Evangelio el Vicario General Castrense, Rdo. señor Sureda Blanes, y dió lectura a una magnífica oración fúnebre.

Terminado tan solemne acto, todas las fuerzas que al mismo habían concurrido salieron de la Catedral, por la puerta principal, y fueron por la calle de Palacio a desfilar ante las autoridades, que se habían congregado en la acera del Círculo Mallorquín, frente al edificio que ocupa la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Una información deparadora

El Movimiento Nacional Salvador de España es ante todo la concreción de un anhelo de justicia. Entendiéndolo así nuestra primera autoridad militar ha designado al General de Ingenieros D. Miguel Domenge Mir para que abra una información acerca de los sucesos acaecidos en Mallorca desde el 19 de febrero hasta el 20 de Septiembre. Todas las personas que tengan algo que decir, en vez de murmurar por las tertulias y cafés, se hallan en la obligación de coadyuvar a esta información. Será respetado, si así lo desean, el incógnito de los que acudan personalmente a declarar; serán admitidas cartas firmadas, y rotas sin leer las anónimas.

Se advierte finalmente que todo aquél que habiéndose abstenido de colaborar en la obra deparadora de esta información, persista en murmuraciones de café, será doblemente castigado por su maledicencia y por su abstencionismo.

La incautación de valores

Copiamos del «Boletín Oficial»: «Para aclarar las dudas suscitadas en la aplicación del Decreto de 27 de agosto último por el que se creó el Centro de Incautación de Oro y Valores, especialmente en la parte referente a sus artículos 2 y 4, se ordena:

Primero. La incautación acordada de los valores extranjeros y de los nacionales que tienen cotización fuera de España se extiende a todos aquellos valores propiedad de españoles que están actualmente depositados fuera de España, bien a nombre o bajo carpeta de Bancos o entidades, bien a nombre directamente de los interesados.

Segundo. Se extiende también la incautación a los saldos de moneda extranjera que los Bancos, entidades o particulares tengan actualmente en el extranjero.

Tercero. Por el Centro de Incautación de Oro y Valores se dictarán las normas precisas para la ejecución de lo aquí dispuesto.

Palma de Mallorca a veintidos de Septiembre de mil novecientos treinta y seis. — El Comandante Militar de Baleares, T. Benjumea, Rubricado.»

Un servicio muy conveniente

Regularmente, según hemos oído asegurar, la próxima semana quedará implantado un servicio regular de vapores entre

Palma y Génova, que no sólo embarcará y desembarcará pasaje sino también las mercancías de entrada y salida que convengan.

Celebraremos que dicha noticia se confirme, pues resultaría un servicio de mucha conveniencia.

El vapor inglés «Grantully Castle»

El sábado último fondeó en la bahía el trasatlántico inglés «Grantully Castle» procedente de Génova.

Ha embarcado buen número de pasajeros, entre los cuales figuran los diestros Ignacio Sánchez Mejías y Juan Belmonte, con sus cuadrillas, quienes se encontraban en Palma precisamente desde el día en que se inició el movimiento de salvación de España.

Sánchez Mejías y Belmonte se dirigen a Gibraltar, desde donde se trasladarán a Sevilla.

Ximénez de Sandoval

Ha salido de esta isla con el propósito de trasladarse a Burgos, al objeto de hacer su presentación a la Junta de Defensa Nacional, el distinguido escritor don Felipe Ximénez de Sandoval, adscrito a «Radio Mallorca», cuyas «Impresiones del momento» publicadas en «Correo de Mallorca» con tanto interés y fruición han sido celebradas.

El señor Ximénez de Sandoval, que pertenece al Cuerpo diplomático, va a incorporarse a la Oficina que, para los asuntos de Estado, ha organizado en Burgos la Junta de Defensa Nacional.

La religión en las escuelas

De acuerdo con la orden del Gobierno de Burgos, el señor Gobernador civil de estas islas, D. José Rubi, ha decretado:

1.º A partir del primer día de clase se celebrarán en las escuelas los actos de devoción que se hacían antes de 1931.

2.º La enseñanza de la Doctrina Cristiana y de la Historia Sagrada formarán parte del programa escolar.

3.º Para que la formación religiosa de los niños no sea una cosa superficial, se restablece el decreto de que los señores Párrocos irán a las escuelas una vez por semana, por lo menos, para explicar el Catecismo y el Evangelio de Cristo.

Las atribuciones de los Alcaldes

El «Boletín Oficial» de la provincia ha publicado, con fecha 24 de Septiembre último, la siguiente circular del nuevo Gobernador:

«Al renacer España, a su vida propia y libre, de imperial continuidad entre lo que fué y lo que ha de ser su Historia, es postulado primordial el restablecimiento ordenado de todas las gerarquías, en sus funciones peculiares, cosa indispensable para conseguir la unidad armónica que alimentada y robustecida por todos los españoles, llegue a ser la Patria grande que todos anhelamos.

Es explicable que en los momentos de convulsión porque ha atravesado la Isla durante la lucha por su liberación de los que criminalmente la ensangrentaron, haya habido confusiones, hijas de la buena fe de todos entre las funciones características de cada uno. A la hora actual, cuando la vida de Mallorca va rápidamente recobrando su normalidad, aquellas confusiones no tienen razón de ser, y es deber común cooperar con el mayor esfuerzo a la ordenación de aquellas funciones. Por ello hago notar a todos los mallorquines que en todas las manifestaciones de la vida civil son los Alcaldes de las ciudades, villas y pueblos las Autoridades que han de tener a su cargo la responsabilidad del bienestar de sus convecinos, quienes han de recurrir a ellas para todo lo que con su vida pública se relacione.

La situación actual de España exige hasta que sea llegado el momento de completar el triunfo, que ya posee el glorioso movimiento nacional, el sostenimiento del estado de guerra y esto hace que, además de la Autoridad civil, haya de existir la de Comandantes Militares, a los cuales deben los Alcaldes prestar toda clase de ayuda y respeto.

Fuera de esa dependencia de los Comandantes Militares, los Alcaldes no han de permitir ingerencia de nadie más en la vida de sus municipios, tanto en lo que se refiere a las personas que lo integran, como a las cosas. Tales ingerencias deberán ser corregidas en el acto por los Alcaldes si

se trata de personas no militarizadas y en caso de pertenecer a milicias de cualquier clase deberán los Alcaldes elevar su queja inmediatamente al Comandante Militar.

De la observancia de estas órdenes hago responsables a los Alcaldes, que las cumplirán estrictamente».

Junta de Ordenación de la Economía Provincial

Ha sido puesto en conocimiento del público en general que, en virtud de lo dispuesto en el decreto del Excmo. señor Comandante Militar de Baleares de fecha once de Septiembre y en el de esta Junta del 16 del mismo mes, pueden ser retiradas de las cuentas corrientes de los Bancos y entidades de ahorro las sumas que precisen a los imponentes para atender al pago de materiales, primeras materias, alquileres, jornales, etc., siempre que justifiquen las inversiones ante el señor Interventor Militar de la Banca.

Función benéfica en el Lírico

Anteanoche se celebró en el «Teatro Lírico» la anunciada función a beneficio de la suscripción pro-Ejército; resultó brillantísima, pudiendo ser registrada como un gran éxito. La concurrencia, numerosísima, estando el teatro completamente abarrotado. Fueron aplaudidísimos todos los elementos que tomaron parte en la función, la que constituyó una entusiasta manifestación de patriotismo. La falta de espacio nos impide dar detalles de tan lucida como patriótica función, de la que puede decirse ha sido un éxito completo en todos sentidos.

La Empresa ha satisfecho todos los gastos ocasionados por la función y ha entregado al Presidente de la Diputación el total de lo recaudado en taquilla, que asciende a 7.021 pesetas.

Nota de la Junta Provincial de Abastos

La Junta Provincial de Abastos, que desde su creación viene preocupándose preferentemente del abastecimiento normal de la población, dentro las posibilidades que le permiten las circunstancias actuales, ha evitado también la subida injustificada de precios, que en forma desbordante se empezó a observar hace varias semanas, después de detenido estudio y hermanando el fin expuesto con la justa remuneración al productor, ha acordado la intervención de las judías (*monjetes*).

A tal fin, siguiendo las instrucciones que mediante circular se cursó a los interesados, se ha conseguido que el precio máximo de venta al público (detalle) sea de 0'90 pesetas el kilo, mientras que hasta ahora se ha venido vendiendo por encima de una peseta el kilo hasta 1'40 y más.

Por otra parte, el productor, que debido al exceso de producción sobre el consumo y aprovechándose de sus necesidades sólo, las cobraba de 0'50 a 0'55 ptas. el kilo, y hasta menos, las han cobrado todas a 0'75 pesetas.

El lunes, 28 de Septiembre, se puso a la venta azúcar líquido de uva a los siguientes precios:

Almacenistas y consumidores en general, en ventas superiores a diez kilos, sin envase, 1'45 ptas. kilo.

Para el público en cantidades inferiores a la indicada, 1'70.

Estos son precios populares. Se expende igualmente dicha mercancía en botes de 365 gramos de peso aproximado, al precio de 1'00 pta.

Despacho central: Obispo Maura, 13.

El problema de la enseñanza

El señor Gobernador ha hecho a la prensa las siguientes interesantes declaraciones:

«Uno de los más importantes problemas, en estos momentos, es el de la enseñanza. Desde la escuela a la Universidad hemos de cambiar su cometido. Su función más importante, la de educar la de formar hombres, había sido olvidada, salvo en honrosas y muy contadas excepciones.

Por esto será una de las preocupaciones mías. Y para conseguir que todos los Centros de enseñanza llenen plenamente su cometido estamos estudiando una serie de soluciones que creo han de merecer el aplauso y la ayuda de todos.

Probablemente pondremos en marcha un Instituto femenino. Hay ofrecimiento de local y se ofrece gratuitamente personal capacitado; Licenciados y Doctores.

Veremos de fundar cuanto antes colegios incorporados en los principales pueblos de la Isla, donde se prepare a los jóvenes no sólo en los estudios de Bachillerato, sino también en los de industria, comercio, agricultura, etc. Y tal vez, para ello probablemente llamaré a los padres interesados, y organicemos un Colegio Mayor Universitario a fin de que la juventud estudiosa pueda empezar a trabajar.

Deseo hacer constar que todo lo que se ha hecho hasta este momento y lo que se vaya haciendo relativo a enseñanza tendrá un carácter definitivo en cuanto a la validez de trabajo desarrollado por los alumnos, es decir, que asignaturas cursadas y aprobadas lo serán con todos sus derechos y perspectivas.

Respecto a la organización, tiene forzosamente un carácter provisional ya que se hará necesario esperar la legislación definitiva sobre la materia que hará en su día el Gobierno de España y por ello los Decretos hasta ahora publicados se refieren a suspensiones, que respondan al espíritu cristiano y patriótico que anima al Movimiento Salvador de España.

Análogamente tienen este carácter provisional todos los nombramientos y las espontáneas colaboraciones de tantas personas que con un elevado punto de vista contribuyan a facilitar la labor de enseñanza la más fundamental para todo estado, colaboración que yo agradezco y aprecio en todo el inmenso valor que tienen.»

Un manifiesto de los catalanes residentes en Mallorca

El sábado día 26 de Septiembre una representación de los catalanes residentes en esta Isla entregaron un Manifiesto con más de 500 firmas que fué leído ante el Excelentísimo Sr. Comandante General de Baleares por don José Marcet delegado de la Comisión.

Dicho Manifiesto contiene firmas de la mayoría de catalanes residentes en los Hoteles de esta Ciudad y que al estallar el Movimiento Nacional se encontraban en esta Isla, así como gran número de tarjetas y cartas de adhesión de los que residen en los pueblos.

El texto del Manifiesto es el siguiente: «Los que suscriben, españoles nacidos en Cataluña y con residencia en esta Isla, tienen el honor de elevar a V. E. el presente escrito con el exclusivo objeto de testimoniar su más ferviente amor a la Patria y absoluta adhesión al Movimiento de Salvación Nacional que lleva a cabo nuestro querido Ejército.

Crean, además, los que suscriben, como un deber, hacer constar su más enérgica protesta ante el indigno y antipatriótico proceder del Gobierno de la Generalidad de Cataluña; proceder que sin duda alguna no responde a los sentimientos humanitarios y deseos de unidad patria de una inmensa masa de catalanes que desgraciadamente sufren, indefensos, la lucha de odios sembrada por quienes actualmente tienen en sus manos los destinos de Cataluña.

Los catalanes residentes en Mallorca, han contribuido con su esfuerzo y entusiasmo, en muchos casos personal, a aportar su grano de arena para el mejor éxito de la Santa Causa que se persigue. Y aprovechando la ocasión del presente escrito, quieren ofrecerse a V. E. dispuestos a soportar gustosos cuantos sacrificios sean necesarios en beneficio de la Patria.»

El Sr. Benjumea agradeció esta manifestación de patriotismo de que han dado prueba los catalanes residentes en esta Isla y les encareció continuaran sirviendo a España en perfecta unión con todas las Provincias hermanas ya que es la única forma de que vuelva a florecer la paz, tranquilidad y trabajo de que tan necesitada está nuestra querida Patria.

Falange Española celebra la festividad de San Miguel

Falange Española de las J. O. N. S. conmemoró el martes solemnemente la festividad del Arcángel San Miguel.

Noches antes, en elocuente conferencia, dirigió la palabra a los milicianos de Falange el capellán castrense Rdo. D. Nicolás Saggese, jefe de los sacerdotes destinados a las milicias de dicha organización. El acto tuvo lugar en el amplio salón del Cuartel general de Falange, que aparecía atestado de falangistas.

El citado martes, Falange conmemoró la festividad de San Miguel con una misa de campaña, la cual tuvo lugar en la anchurosísima plaza de Francisco Giner de los Ríos, sita en el Ensanche, muy cerca del Cuartel general de Falange, a las once de la mañana, habiendo sido el celebrante el mencionado Sr. Saggese.

A esta misa asistieron dos centurias de Falange Española, con el comandante don Mateo Torres Bestard, jefe de las milicias, y el jefe provincial de dicha organización, señor Marqués de Zayas. También asistieron personal de Sanidad, Transportes, etc. de F. E., así como cuatro centurias de Milicias juveniles y Sección Femenina.

La plaza, que en adelante se llamará de San Miguel, patrón de Falange, estaba completamente ocupada.

Terminada la Misa, se efectuó por la plaza y calles cercanas un vistoso desfile.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día
30 de Septiembre de 1936

Los que asisten

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, D. Jaime Scarzell Muntaner, D. Lucas Miquel Cuart, don Guillermo Morell March y D. Francisco Castañer Mayol.

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Pedro Juan Suau Borrás, Capataz de la brigada municipal, 8.405'52 ptas., por los jornales y materiales invertidos, desde el día 19 de Julio al 15 de Agosto últimos, en diversas obras realizadas por administración. A doña Teresa Saborit, 159'40 ptas., por los jornales y materiales invertidos en efectuar la limpieza de la Casa Consistorial durante el tercer trimestre del corriente año. A D. Pedro Vives Carbonell, 151'25 ptas., por los jornales invertidos durante este mes en auxiliar los trabajos de la Administración Municipal de Arbitrios. A don Jorge Serra Pons, 130 ptas., por los jornales invertidos también durante este mes en la citada Administración de Arbitrios. A D. Luis Aguiló Salom, 151'25 ptas., por los trabajos prestados en dicha dependencia durante este mes. A D. Antonio Rullán Blimelís, 151'25 ptas., por igual concepto que el anterior. A D. Jaime Colom, 43'15 ptas., por tres compuertas suministradas para ser colocadas en la Casa-Hospicio de esta ciudad, y 15'15 ptas., por otra compuerta instalada en una acequia del barrio denominado del Convento. A D. Francisco Bonnin, 52'40 ptas., por diversas reparaciones practicadas a las guarniciones de los caballos propios de este Municipio. A D. Ochofre Castañer, 265'15 ptas., por 1.500 tejas suministradas para ser colocadas en el edificio-escuela de la barriada del Puerto. A la sociedad «El Gas», 816'87 ptas., por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Agosto último, para el alumbrado público; 164'14 ptas., por el fluido eléctrico, suministrado durante el citado mes, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales, y 55'45 pesetas, por la instalación y alumbrado de varias luces provisionales, durante el mes de Agosto último.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D.^a Catalina Pomar, viuda de Conte, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 9 de la plaza de la Constitución a la alcantarilla pública y construir el correspondiente pozo Moura.

A D. Antonio Martorell Garau, como mandatario de D. José Isern, para construir un garage en un solar propiedad de este señor, sito en el punto denominado *Es Camp d'En Canals*, y conducir las aguas sucias y pluviales a la alcantarilla pública.

Al mismo D. Antonio Martorell, en nombre de D. José Forteza, para construir un pozo Moura en la casa n.º 20 de la calle de la Victoria y conducir las aguas sucias y pluviales a la alcantarilla pública.

A D. Gabriel Pascual Bisquerra, en representación de D. Guillermo Ripoll Deyá, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 5 de la calle de Batach, a la alcantarilla pública.

A D. Juan García Amengual, como encargado de D.^a Catalina Pizá Vicens, para construir una fosa séptica en la casa n.º 10 de la calle de Batach y conducir las aguas sucias y pluviales a la alcantarilla pública.

A D. José Morell Casanovas, como encargado de D. Juan Lladó Umbert, para construir una fosa séptica en la casa n.º 23 de la calle de San Jaime y conducir las aguas sucias a la alcantarilla pública.

A D. Amador Bernat Rosamor, como

mandatario de D. Mateo Frontera Pizá, para construir una fosa séptica en las dos castas señaladas con los números 59 y 60 de la Manzana 68 y conducir las aguas sucias y pluviales a la alcantarilla pública.

(En este momento salió del Salón de sesiones el gestor señor Morell).

A D. Guillermo Morell March, en nombre de D. José Frontera, para empezar la construcción de los cimientos de una casa que proyecta edificar en la playa del puerto de esta ciudad, interin se confecciona el proyecto correspondiente.

Al mismo D. Guillermo Morell, como encargado de D. José Bauzá Pizá, para derribar un tabique en la primera crujía de la casa n.º 13 de la calle del Mar.

A informe de la Junta Municipal de Sanidad

Se resolvió pasar a informe de la Junta Municipal de Sanidad una instancia promovida por D. Guillermo Morell March, en representación de D. Gabriel Mayol, mediante la que solicita permiso para construir una casa con arreglo al proyecto presentado en un solar situado en la prolongación de la calle de la Victoria.

(En este momento volvió a entrar el señor Morell en la Sala Capitular.)

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller una instancia promovida por D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Juan Puig, mediante la que solicita permiso para reparar la fachada de la casa n.º 38 de la calle del Mar.

Pago del personal

Se acordó satisfacer a los empleados administrativos, de servicios especiales, subalternos y guardia municipal del Ayuntamiento sus respectivos haberes devengados durante el presente mes.

Una suscripción para regalar un bastón de mando al señor García Ruiz.

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el Sr. Representante en Baleares de «La Equitativa», dirigida al señor Alcalde de esta ciudad, mediante la que dice lo que sigue:

«Muy distinguido señor mío:—Después de mi atento y respetuoso saludo, me honro en participar a Vd. que en fecha de ayer quedó abierta una suscripción voluntaria y pública entre todos los mallorquines, al objeto de regalar un bastón de mando al Jefe de Ingenieros Sr. D. Luis García Ruiz, por su mérito al frente de las tropas en operaciones contra la horda marxista que intentó pisar nuestro bendito suelo.

A fin de que pueda contribuir el más modesto, se ha fijado la cuota mínima de veinticinco céntimos de peseta, cuyo importe deberá entregarse en estas sus oficinas: calle de la Luz, 10, entresuelo, Palma de Mallorca.

Mucho he de agradecer a su Autoridad procure sean numerosos los donantes, para que se refleje la gratitud de Mallorca entera ante el salvador de nuestra querida Roqueta.

Me es grato ofrecerme de Vd. muy afectuoso y atto. s. s. q. e. s. m.—Pedro Vidal.»

La Comisión, considerando muy merecido el homenaje que se trata de tributar al señor García Ruiz por los relevantes servicios prestados en defensa de la Patria, por unanimidad acordó abrir una suscripción pública y voluntaria y contribuir a la misma, dejando para otra sesión el fijar la cantidad con que este Ayuntamiento debe contribuir.

Autorización para realizar las obras de cubrición del torrente

Dióse cuenta de un oficio remitido por el señor Delegado-Secretario de la Junta Provincial del Paro Obrero, mediante el cual participa que por acuerdo de dicha Junta tomado en sesión celebrada el día 23 del corriente, se resolvió autorizar al Ayuntamiento de esta ciudad para que proceda a efectuar las obras necesarias para cubrir el cauce del tramo del torrente Mayor comprendido entre la plaza de la Constitución y el puente denominado de *Ca'n Fiol*, siempre y cuando dicho Ayuntamiento

responda en la forma que estime por conveniente de los gastos que dichas obras ocasionen, de los cuales podrá reembolsarse en su día cuando se reciba de la Junta Central la consignación correspondiente.

La Comisión se dió por enterada.

Ruegos y Preguntas

La venta de trigo para alimento de las aves

El señor Scarzell dijo tener noticia de que en las tiendas de esta ciudad se vende trigo para alimento de las aves que él considera bueno para moler y hacer harina, y como de persistir la actual anomalía es probable que haga falta harina para el consumo de este vecindario interesó se prohiba la venta de dicho cereal con destino a la manutención de las aves y obligar a sus tenedores a guardarlo o bien a convertirlo en harina para la elaboración de pan.

El señor Alcalde dijo prohibiría la venta de dicho artículo, si no era para el abasto del público, y daría las órdenes en consonancia con lo interesado por el Sr. Scarzell.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

De Teatros

FANTASIO

Como estaba anunciado, se proyectó en este local, en las funciones de la pasada semana, la película «Metro» *Fra Diavolo*, opereta cómica muy divertida, en la que Denis King, uno de los mejores cantantes de la ópera americana, hace oír su agradabilísima voz en diversos momentos musicales. Los verdaderos protagonistas son Stan Laurel y Oliver Hardy, que en este film trabajan de forma insuperable.

El programa incluye otra producción de la «Metro», titulada *Champ* (El campeón), creación de Wallace Beery y Jakle Cooper, una obra maestra, dirigida por King Vidor, que consigue conmover el corazón humano en lo que éste tiene de más sensible y más puro.

El jueves por la noche se proyectaron las cintas *El rey de la pista*, interesante comedia deportiva sentimental, protagonizada por Wally Reid, y *Aves sin rumbo*, opereta cinematográfica, en español, con el famoso trío argentino Irusta, Fugazot y Demare.

El programa que ha de presentarse esta noche y mañana en el «Fantasio» está formado por el estreno de la nueva versión de la espectacular producción, en tecnicolor, *El rey del jazz*, película arrevistada, de presentación fastuosa y originales e inspirados números de música, interpretados por Paul Whiteman y su renombrada orquesta. Figuran como protagonistas el tenor John Boles y Jeanette Loff. Y por la reposición de la hermosa y delicada comedia musical, *Desfile de primavera*, en español, con la simpatísimas Franziska Geal.

Es éste un film amable, ameno y perfectamente observado, en cuanto a su asunto; propio, típico y bien detallado, por su ambiente; bello, por su presentación; lindo, por su música, y exquisito, por la interpretación de la dinámica Franziska Geal, a la que secundan correctamente Paul Horbiger y Wolf Albach Retty.

Todos estos valores, junto con la dirección de Geza von Bolvary, el gran realizador de operetas cinematográficas, integran un conjunto encantador, evocador de la Viena galante, subrayado por la inspirada música de Robert Stolz.

KURSAAL

Las funciones celebradas en este salón el domingo último, empezaron con el drama del Oeste *El redoble del tambor*, por Ken Maynard, y se repuso luego el film «Universal» *La voluntad del muerto*, por Antonio Moreno y Lupita Tovar.

Para mañana están anunciadas las cintas *El lobo humano*, de la «Universal» por Warner Oland, y *Por el mar viene la ilusión*, de «Ufilms», por Lucien Baroux y Edith Mera.

DEPORTIVAS

Futbol

Copa Comandante Militar de Sóller. Mañana, segundo y definitivo partido entre C. D. SÓLLER y SELECCIÓN ARTILLERÍA

Vencedor en el primer partido el equipo de los artilleros, aunque fuera por la mínima diferencia, el interés deportivo por el match de mañana es lógicamente mayor. Unos y otros, ya mejor entrenados, y con la mayor cohesión que supone una formación ya conocida y ensayada, tienen que dar seguramente bastante más rendimiento que en su primer match.

Así, pues, mañana a las tres de la tarde, empezará el partido que resolverá la adjudicación de la Copa que donó el distinguido Capitán D. Pascual Zaforteza para que se la disputaran esos dos equipos. En caso de empate de puntuación, decidirá el goal-average. De modo que, en resultando empatado el partido de mañana, la Copa sería para los artilleros, y sería para los sollerenses a condición de que éstos ganaran por ventaja de 2 goals por lo menos.

La Copa será entregada por el Comandante militar, que asistirá al encuentro, lo mismo que las demás autoridades. A ruego de la Directiva del C. D. Sóller, debemos hacer público que quedan invitados a ocupar los palcos de autoridades y representaciones las mismas distinguidas personas que los ocupaban en el partido anterior.

Antes del partido habrá desfile de *ballillas* y *pelayos*, que han grata impresión dejaron en el público con sus vistosas y precisas evoluciones.

Tendrán entrada libre esos pequeños milicianos, las señoritas de Falange y Margaritas y los oficiales, clases y soldados de la guarnición. Reglran precios populares: Caballeros, una peseta.—Señoras, 0'50 id.—Niños, 0'30 id.—Milicias de 1.ª línea, 0'50 id.

Vencieron los artilleros en el primer match

Selección Artillería 1
C. D. Sóller 0

El aliciente de que el match fuera a beneficio del Ejército, de que se disputara una Copa del Comandante, de que el team que debía cederse al club local fuera de soldados destacados en ésta, y singularmente el que gran parte de la venta de entradas hubiera corrido a cargo de las simpáticas y bellas falangistas, llevó el domingo al campo una concurrencia verdaderamente inusitada.

Presidían en seis palcos lucidamente dispuestos las autoridades de Sóller, entre ellas el Comandante Militar, Sr. Zaforteza, el Comandante de Milicias Ciudadanas, señor Despiñol, con el teniente Sr. Pérez Rojo, el Alcalde, D. Jaime Casanovas, Jefe de Falange, Requetés, Falange Femenina, etc.

Antes del partido llegaron en formación, precedidos por la ahora nutridísima y militarizada banda municipal, los *ballillas* y *pelayos* sollerenses junto con numerosos *pelayos* de Palma. Esa numerosa tropa menuda evolucionó marcialmente sobre el terrero de juego siendo muy aplaudidos.

Luego saileron al campo los equipos del C. D. Sóller y Selección Artillería, unos por un lado y otros por el lado opuesto. Después de formar y saludar ante la presidencia al estilo fascista, dieron triples vivas a España, entusiastamente contestados por el público.

Alineados luego los equipos en sus lugares de juego, fué lanzado el *kick-off* por una bellísima falangista (la que había establecido el record de venta de entradas), señorita Inés Elena Pascual Berenguer, a quien ambos capitanes de equipo entregaron monumentales ramos de flores con lazos de la bandera bicolor.

Seguidamente, a toque de corneta, empezó un minuto de silencio, durante el cual permaneció todo el público de pie, con la diestra levantada hacia adelante, hasta el segundo toque. Fué un espectáculo verdaderamente impresionante a aquel silencio que flotaba sobre espeso bosque de brazos en alto que bordeaban el terreno de juego, en aquella tarde luminosa y apacible.

Luego el árbitro—actuaba como tal el colegiado amateur Sr. Morey, cabo del destacamento de artillería—dió la señal de empezar el juego.

Alineábanse a sus órdenes los equipos como sigue:

Selección Artillería: Serra—Marroig, Alemany—Grau, Pizá, Rullán G.—Sanitjas, García, Vicens, Bauzá, Marqués.

C. D. Sóller: Aguiló - Estados, Alemany - Mayol, Altaba, Castañer B. - Castañer J., Martí, Alabert, Arcas, Serra.

Al comienzo unos y otros acusaban inseguridad y falta de conjunto, pero paulatinamente fueron afinando su juego, y pronto se echó de ver que entre los artilleros, aun adoleciendo de escasa cohesión, había elementos de verdadera valía que hacían a su equipo perfectamente capaz de conseguir la victoria.

Mediado el primer tiempo hicieron los artilleros el único goal del partido. Fue en un free-kick sacado por Pizá desde unos diez metros fuera del área. El fuerte balonazo por alto fué bloqueado por Aguiló con ambas manos, pero al intentar una filigrana con el balón se le escapó éste que penetró rodando lentamente hacia la meta, ante la estupefacción de Aguiló y de toda la concurrencia. Ambos equipos se esforzaron grandemente por alcanzar la victoria. El empuje de los sollerenses, principalmente en todo el segundo tiempo fué algo magnífico, dando lugar a largos momentos de emoción. Atacaron y defendieron con gran brío unos y otros, sin que fuera posible alterar el resultado.

Por el bando artillero destacó mucho la labor de Marroig, Pizá, Bauzá y Sanitjas, bien secundados por los restantes.

En el C. D. Sóller fueron los mejores. Altaba, Arcas, Mayol y hermanos Castañer. La delantera se mostró algo premiosa en los remates y con excesiva inclinación al juego por alto, que en el caso de ellos y frente a la meta, carece de eficacia.

El público salió complacido del encuentro y es de esperar que mañana no faltará tampoco concurrencia.

De este primer partido a beneficio del Ejército se nos ha facilitado resumen de la liquidación que es como sigue:

	Pesetas
Recaudación total, incluso bandeja y beneficio por la venta de banderitas.	1.028'30
Gastos	
Organización, propaganda, etc.	71'35
Referencia a los jugadores de ambos equipos	40'00
Beneficio líquido.	916'95

Dicha cantidad fué entregada al señor Comandante Militar el jueves último por una comisión de directivos del C. D. Sóller.

Boxeo

En el Kursaal. Velada para el próximo lunes, día 5, a beneficio del Ejército salvador de España

El inteligente aficionado D. José María Puig, con el apoyo del *Sóller-Sporting-Club* ha organizado una velada cuyo beneficio se destina a la suscripción para el Ejército.

Se celebrará en el «Kursaal» de esta ciudad el próximo lunes, día 5, con asistencia de nuestras autoridades locales, y tomando parte en la velada notables elementos de Palma que se enfrentarán con los mejores pugiles locales.

De éstos harán su *entrées* el peso fuerte Artal, el welter Willy, Rosselló, Joy, Vallés y Kid Renart.

Los combates serán *nueve*, todos ellos a 3 rounds de 2 minutos, y se harán por este orden:

- 1.º Rosselló (Sóller) - Salvá (B. C. Mallorca).
- 2.º Kid Renart (S. S. C.) - Oliver (B. C. Mallorca).
- 3.º Vallés (S. S. C.) - Lladó (B. C. Mallorca).
- 4.º Raimundo (B. C. Mallorca) - Titoy (Legionario, ex-campeón de Baleares).
- 5.º Joy (S. S. C.) - Jiménez (Soledad).
- 6.º Willy (S. S. C.) - Estelrich (B. C. M., campeón de Baleares).
- 7.º Kid Davis - Kid Pelusin (de Cuba, profesional).
- 8.º Durán (Aviación) - Brotons (ex campeón Balear).
- 9.º Alf Artal (S. S. C.) - Mahón (campeón de Baleares).

Los combates serán arbitrados por los señores Arbons, Coll y González, actuando de *speaker* el Sr. Baeza.

REFLY.

Se desea alquilar

Una casa de reciente construcción en la calle de la Igualdad. Para informes dirigirse a esta Administración. Anuncio 95.

Suscripción para el Ejército

Recaudado en Fornalutx

	Pesetas
Suma anterior.	538'30
Sr. Cura Económico	50'00
D.ª Margarita Escales Ripoll	25'00
» Catalina Mayol Arbona	6'00
C. M. M.	150'00
D. Juan Barceló	10'00
Un buen patriota	100'00
D. Miguel Colom Anfós	25'00
» Antonio Reynés	5'00
» Juan Puig Rullán	100'00
» Jaime Mayol Nadal	25'00
» Jaime Coll Arbona	50'00
» B. Estados. Cabo Falange.	100'00
M. V.	10'00
Una patriota	1'00
D. Pedro Mayol Vicens	10'00
Por el Ejército	5'00
D.ª Antonia Vicens Morell	2'00
D. Pedro Colom Anfós	50'00
» Jorge Mayol Ballester	50'00
» Gabriel Mayol Ballester	15'00
Un eclesiástico	50'00
D. Juan Arbona	4'00
Una madre de un fascista	5'00
Un fornalutense patriota	5'00
D. Jorge Mayol Mayol (un año)	5'00
» Julián Ballester Campos	350'00
» Amador Puig Ginestra	300'00
» Jaime Busquets Rullán	36'10
» Gabriel Arbona Puig	2'00
» José Umbert Escales	10'00
» Jaime Colom	25'00
» F. Fiol Juana F. Ferrer	5'00
» José Barceló Ginestra	5'00
» Juan Vicens Mayol	25'00
» Juan Colom Mayol	25'00
» Bartolomé Arbona Vicens	100'00
» Pedro Lucas Ripoll Moragues	50'00
(Un Solleric) contribuyente de Fornalutx. 4.ª entrega.	50'00
D. José Mayol Vicens	5'00
Por España	2'00
D. Cristóbal Puig Mir	5'00
Por primer donativo.	25'00
D. Juan Coll Muntaner	5'00
» Miguel Ripoll	25'00
J. B. 2.º donativo por España	25'00
D. Bartolomé Mayol Pons	200'00
» Juan Vicens Mayol. 1.º donativo.	25'00
» Juan Sastre Escales. Una moneda de oro de 20 francos.	
» Benito Vicens Mayol (23 meses)	2'00
» Jaime Mayol Magraner	5'00
» José Coll Alcover	350'00
Importa esta relación	2.515'10
Total hasta la fecha.	3.053'40

Más una moneda de oro de veinte francos.

Lista de lo recaudado en el barrio denominado de Ses Argiles de esta ciudad para la suscripción a favor de las fuerzas del Ejército y del Orden público de esta provincia

	Pesetas
D. Bartolomé Calafat Morell	5'00
» Bernardo Oliver	5'00
Una francesa fascista	10'00
D. Juan Garat	0'60
Una Española	1'00
D.ª María Estados Rullán	0'75
Garat	0'10
D.ª Antonia Cabot Estados	1'00
» María Colom Mayol	1'00
D. Domingo Rullán	0'50
» Lorenzo Tortella Maistr.	5'00
D.ª Catalina Bauzá Nicolás	5'00
Un Patriota	100'00
D. Jaime Deyá Ballester	2'00
» Jaime Deyá Castañer	5'00
» Vicente Escales	20'00
Una Patriota	25'00
D. Esteban Tunella Gorgara	1'00
» Miguel Martorell	5'00
D.ª Antonia Basta Gamundi	2'00
Una buena persona	2'00
D. Mateo Llabrés Torrens	5'00
» Lorenzo Deyá Mayol	50'00
» Jaime Llabrés	2'00
» Juan Bilbao Bauzá	4'00
» José Soler	2'00
» José Martínez Salas	0'25
D.ª María Escales Mayol	5'00
San Paul Queimare	1'00

D. José Rullán Rullán	2'00
Un Español	2'00
D. Jaime Pericás	0'75
Un Patriota	2'00
Una buena persona	2'00
Un Patriota	15'00
Una buena persona	2'00
D. Sebastián Deyá Rullán	5'00
Suma.	296'35

Suscripción voluntaria

al objeto de recaudar fondos para socorrer a las familias de los soldados de esta ciudad que están movilizados a causa del pasado desembarco de las hordas marxistas en nuestra isla.

	Pesetas
Suma anterior	1.425'40
D. Amador Canals Pons	25'00
Suma	1.450'40
D DONATIVOS MENSUALES	
	Pesetas
Suma anterior	760'00
<i>Septiembre</i>	
D. Antonio Coll Colom	5'00
Suma	765'00

DONATIVOS SEMANALES

	Pesetas
Suma anterior	250'00
<i>(Del 27 Septiembre al 3 Octubre)</i>	
D.ª María Martí Gamundi	2'50
D. Antonio Rullán Rullán	5'00
» Gabriel Mayol Crespi	5'00
» Jaime Scarxell	5'00
» Jaime Alcover Coll	5'00
» Ramón Escalas Morey	2'00
» Gabriel Cabot Ripoll	5'00
» Lorenzo Mayol Castañer	5'00
» Bartolomé Casasnovas Garau	5'00
» Jaime Bernat Bauzá	5'00
» Pedro Juan Coll Morell	3'00
» Miguel Bernat Ripoll	5'00
Rdo. D. Miguel Rosselló Barceló	3'00
D. Benito Ripoll Coll	2'00
Familia Colom Casasnovas	10'00
Suma	317'50
<i>Resumen</i>	
Suscripción	1.450'40
Donativos mensuales	765'00
Donativos semanales	317'50
Suma	2.532'90

Suscripción voluntaria abierta en Milicias Urbanas

al objeto de recaudar fondos para rendir un homenaje a los heroicos defensores de Toledo que tan alto han sabido mantener el nombre de España

(NOTA: Se admitirán donativos desde 0'10 ptas hasta 5'00 ptas. como máximo)

	Pesetas
Ayuntamiento de Sóller	5'00
D. José Magraner Vicens	5'00
» Guillermo Bernat Castañer	5'00
» Juan Lladó Colom	5'00
» Juan Muntaner Barceló	2'00
» Bartolomé Pastor Gomilla	2'00
» Cristóbal Castañer Ripoll	2'00
» Martín Miró Morell	5'00
» Gabriel Darder Vicens	5'00
» Juan Bauzá Bauzá	5'00
» Bartolomé Arbona Vicens	5'00
» Bernardo Mayol Simonet	5'00
» Mateo Frontera Pizá	5'00
» Bernardo Marqués Ripoll	5'00
» Antonio Rotger Fementas	2'00
» José Ferrer Oliver	5'00
» Vicente Sastre Colom	5'00
» Francisco Arbona Riutort	5'00
» Miguel Arbona Colom	5'00
» Bartolomé Colom Magraner	5'00
» Antonio Ramis Palou	2'00
» Jacinto Arbona Vicens	5'00
» Juan Casasnovas Vicens	5'00
» Antonio Frau Oliver	1'00
» Francisco Casasnovas Tocho	5'00
» Jaime Valcaneras Serra	1'00
» Juan Vidal Coll	1'00

» Joaquín Borrás Pastor	5'00
» Juan Oliver Mayol	1'00
» José Bauzá Lluil	5'00
» Guillermo Casasnovas Tocho	5'00
» Luis Cardell Vicens	5'00
» Jaime Ballester Arbona	5'00
» Antonio Calafell Castañer	5'00
» Lorenzo Riera	0'85
» Lorenzo Colom	1'00
» Francisco Sastre	1'00
» Antonio Oliver Puig	2'00
» Juan Mayol Enseñat	2'00
» Jerónimo Estados Castañer	5'00
» Juan Reynés	5'00
» Bartolomé Mayol Mayol	2'00
» Ramón Lizana Bover	5'00
» Pedro Colom	2'00
» Bartolomé Trias	2'00
» José Bisbal Escalas	1'00
» Antonio Castañer Rullán	2'00
» Miguel Bernat	1'00
» Amador Colom	0'30
» Miguel Morell Bernat	5'00
» Juanito Magraner Castañer	5'00
D.ª Antonia Castañer de Magraner	5'00
» Paula Crespi de Bernat	5'00
D. Pedro J. Pastor Pons	5'00
» Vicente Trias	1'00
» Miguel Coll	1'00
» Juan Alcover	1'00
» Pedro Crespi Enseñat	1'00
D.ª Lucía Vicens Mayol	1'00
» María Barceló Garau	1'00
D. Miguel Lladó Colom	2'50
» Juan Arbona Morey	2'00
» Antonio Rullán Arbona	2'00
» Pedro Castañer Alcover	1'00
» Juan Morell	5'00
» Pablo Mora	1'00
» José Ferrá Oliver	1'00
» Lorenzo Vives Magraner	1'00
» Antonio Sagristá	1'00
» Cristóbal Magraner Morell	5'00
» Antonio Vicens Arbona	1'00
» Domingo Rullán Vives	1'00
» Juan Casasnovas	2'00
» Jaime Fuster	2'00
» Miguel Bernat	2'00
» Pedro Cabot	1'00
» José Mayol	2'00
» Antonio Rullán	2'00
» Pedro Magraner Castañer	1'00
» José A. Magraner Castañer	1'00
» Pedro J. Castañer Ozonas	5'00
» José Canals Pons	5'00
» Juan Coll Castañer	2'00
» Jaime Valcaneras Serra	5'00
» Matías Colom Lladó	5'00
» Jaime Casasnovas Vicens	1'00
» Bartolomé Suau Ballester	5'00
» Miguel Guillem Monferrer	1'00
» Pedro A. Frontera Pizá	5'00
» Antonio Canals Pastor	5'00
» Miguel Jaime Massanet	2'00
» Guillermo Rullán Mayol	5'00
» Juan Pizá Bisbal	5'00
» Antonio Alcover Colom	5'00
» José Ripoll Arbona	5'00
» Sebastián Alcover Colom	5'00
» Guillermo Bernat Sancho	5'00
» Miguel Puig Morell	5'00
» Wenceslao Gerico	1'00
Suma	315'65

(Continuará)

Falange Española de la J. O. N. S

NACIONAL SINDICALISMO

VI

Revolución nacional

26 Falange Española de las J. O. N. S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, hacemos la revolución nacional.

Su estilo prefiere lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

27 Nos afanamos por triunfar en la lucha con solo las fuerzas sujetas a nuestra disciplina. Pactaremos muy poco. Sólo en el empuje final por la conquista del Estado gestionará el mando las colaboraciones necesarias, siempre que esté asegurado nuestro predominio.

CRONICA LOCAL

La obra de las Cocinas económicas, en marcha

Durante la presente semana, la Comisión nombrada para llevar a cabo la obra de las Cocinas Económicas ha proseguido sus trabajos de organización de tan importante y benéfica iniciativa, los cuales se hallan muy adelantados y permiten esperar que en la semana entrante podrá darse principio al reparto de comidas a las personas necesitadas.

Estos días han sido repartidos al vecindario unos B. L. M. invitándole a secundar la iniciativa de nuestro Alcalde, y según se nos ha informado, ya han empezado a recibirse cuantiosos e importantes donativos y diversos ofrecimientos de comestibles, sobre todo de hortalizas y otros frutos de la tierra, que hacen esperar que tan pronto se principie esta obra alcanzará el éxito de que es merecedora.

Confiamos en poder reseñar en nuestro próximo número el acto inaugural de las Cocinas Económicas del Fossaret, al cual se piensa revestir de la mayor brillantez posible, en consonancia con la importancia social y benéfica de la función que ellas van a ejercer en nuestra ciudad.

Se ha aplazado la fiesta de la colocación del Crucifijo y la Bandera en las escuelas

En nuestro número anterior dimos la noticia de que el jueves de esta semana, día 1.º de Octubre, debía celebrarse en esta ciudad el acto de bendecir los crucifijos y de colocarlos después en las salas de clase de las escuelas públicas y particulares de esta ciudad, acto que el señor Alcalde suspendió por unos días, así como el de apertura del curso escolar 1936-37.

Fueron varios los motivos que obligaron al señor Alcalde, D. Jaime Casanovas, a aplazar los citados actos; pero, como podrá ver el lector en otro lugar del presente número, ya el próximo lunes tendrá lugar la apertura de las clases, y se nos informa que es probable que la fiesta proyectada para bendecir y colocar los crucifijos y las banderas en las escuelas públicas y particulares se celebre el lunes día 12 de este mes, coincidiendo con la Fiesta de la Raza.

Se nos dice que para este día se prepara solemnisma fiesta, y, siendo esto así, publicaremos el programa de la misma en nuestro próximo número.

El precio de los artículos comestibles

Por medio de bando, el señor Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casanovas Pastor, ha participado al vecindario que, por haber sufrido variación los precios de algunos artículos comestibles, había dispuesto que en adelante rijan los siguientes:

- Leche, a 0'60 Ptas. el litro.
- Huevos, a 2'20 Id. la docena (de importación).
- Papas, a 0'35 y 0'45 Ptas. el kilo.
- Café, a 16 Ptas. el kilo.
- Aceite, a 1'80 y 2'00 Ptas. el litro.
- Carne, a 3'25 y 4'50 Ptas. el kilo.
- Pan, a 0'65 Ptas. el kilo.
- Judías, a 0'75 Ptas. el kilo.
- Ternero, a 3'50, 4'50 y 6'00 Ptas. el kilo.
- Pescado, (se fijará el precio diariamente).

Además le ha notificado el Sr. Casanovas que en las tabillas de anuncios de la Casa Consistorial estará expuesta una lista de artículos comestibles con los precios a que éstos deberán venderse en esta población, cuyos precios serán modificados todas las semanas en alza o baja, según los que rijan en el mercado productor.

Los comerciantes que alteren cualquiera de los precios fijados, serán castigados con multa de quinientas pesetas.

Comisión de fabricantes de tejidos a Italia

Anteayer salió de esta ciudad para embarcar en Palma para Génova nuestro estimado amigo y colaborador D. Miguel Arbona Oliver, que forma parte, junto con el industrial de Inca D. Vicente Enseñat, de la Comisión de fabricantes de tejidos que se dirigen a Italia para gestionar la adquisición de hilaturas de algodón y colorantes que permitan proseguir el trabajo en las fábricas de esta isla.

Celebraremos que el mayor éxito acompañe los trabajos de la citada Comisión ya que, disponiendo en breve nuestra isla de un servicio regular de comunicaciones con aquel puerto italiano, que permitirá la traída de aquellos artículos y productos que empiezan a escasear, se conseguirá no hayan de paralizar sus trabajos por falta de primeras materias muchas industrias isleñas que ahora vefan acercárseles este peligro.

Apertura del curso escolar 1936-37

El lunes se abren las clases

El señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, ha publicado un bando haciendo saber al vecindario que el próximo lunes, día 5 del corriente, empezarán el curso escolar las escuelas regentadas por Profesorado particular, y además las escuelas públicas cuyos Maestros han sido ya ratificados o confirmados en sus respectivos nombramientos por la Comisaría General de Enseñanza de esta provincia.

Encarece el señor Alcalde a todos los padres y familiares de niños y niñas comprendidos en la edad escolar la conveniencia y obligación que tienen de que asistan a sus respectivas escuelas, y espera de la reconocida cultura de este vecindario que no se verá obligado a imponer las correspondientes sanciones a los que desatendan esta obligación.

Donativo de la Colonia de Burdeos al ejército español

Por medio de una pizarra colocada en la fachada de la Casa Consistorial ha venido en conocimiento el pueblo de Sóller de la noticia captada y divulgada por Radio Mallorca de que la Colonia mallorquina de Burdeos había hecho un importante donativo de material sanitario al ejército español que lucha contra el marxismo.

Desconocemos otros detalles de esta noticia, que con mucho gusto divulgaríamos igualmente, pero por ahora hemos de limitarnos a darla escueta y a felicitar a los generosos donantes, sollerenses en su mayoría, por su patriótico desprendimiento en favor de los que luchan por la salvación de la Patria.

Un bando prohibiendo la venta de trigo para manutención de las aves

Atendiendo un ruego hecho por el gestor municipal D. Jaime Scarzell en la última sesión de la Comisión Gestora, el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, ha publicado hoy un bando prohibiendo terminantemente a todos los dueños de tiendas de comestibles y de establecimientos que se dedican a la venta de cereales, que vendan para alimento de las aves el trigo que sirva para la molinera y hacer harina.

Se previene en el citado bando que cualquier infracción de esta disposición será castigada severamente.

Es digna de aplauso esta medida, por cuanto contribuye a que, en caso de persistir la actual anomalía, se economice dicho cereal para la fabricación de harina, ya que podría ésta escasear, y en cambio pueden utilizarse otros productos para la manutención de las aves.

Ejercicios de tiro en "Ses Puentes,"

Por medio de bando, el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas, advirtió el miércoles al vecindario que por parte de las fuerzas armadas de esta ciudad se realizarían aquel día ejercicios de tiro al blanco en las inmediaciones del punto denominado Ses Puentes, lo que se hizo público para evitar la alarma y peligros subsiguientes.

En efecto, tanto por los artilleros del destacamento de esta plaza como por los falangistas, se realizaron los mencionados ejercicios, regresando al anochecer a la población.

Visita del Teniente Coronel señor García Ruiz

El martes estuvo en esta ciudad acompañado de otras distinguidas personalidades del Ejército, el Teniente Coronel don Luis García Ruiz, Jefe de la Columna de operaciones en Manacor y Son Servera.

En esta ciudad fué recibido por las autoridades militares y civiles, y en su compañía revisó las fuerzas destacadas en esta población.

También revisó las milicias de Falange, las cuales realizaron ante él diversos ejercicios militares.

Al anochecer regresó a Palma.

Entrega del producto de un Sorteo

El producto líquido obtenido con el Sorteo a favor del Ejército, que organizaron las Margaritas locales, ascendió a la cantidad de 4.405 ptas., las cuales fueron entregadas al señor Alcalde por una comisión de las señoras organizadoras.

El señor Casanovas agradeció sinceramente el donativo.

La venta de volatería

Ha continuado durante la presente semana la venta de gallinas y pollos en gran cantidad procedentes de las posesiones del llano de la isla que, al no poder exportarlos a la Península, donde tenían su más importante mercado, tratan de darles salida vendiéndolos en los pueblos de Mallorca.

La escasez de granos para la alimentación también contribuye a esa mayor abundancia de dichas aves en el mercado, y por lo tanto a que su precio sea tan limitado que está al alcance de todas las fortunas.

Las operaciones se han realizado estos días a razón de 2'25 ptas. el kilo.

También han sido vendidas buen número de pavos y conejos, oscilando sus precios entre 3'00 y 1'25 ptas. el kilo.

Notas de Sociedad

NATALICIO

El hogar de nuestros amigos D. Juan Oliver Colom y D.ª Margarita Borrás Coll se vió alegrado, el martes último, con el nacimiento de su primogénito, un precioso niño que anteayer recibió los aguas bautismales y se le impuso el nombre de Pedro Miguel.

A los dichosos padres, abuelos y demás familiares enviamos con tan fausto motivo nuestra más cordial enhorabuena.

Registro Civil

- NACIMIENTOS**
- Día 29. Septiembre.—Pedro Miguel Oliver Borrás, hijo de Juan y Margarita.
- Día 29.—Antonio Aspó Serra, hijo de Antonio y Sebastiana.
- Día 30.—Juan Maten Bernat, hijo de Guillermo y Rosa.
- DEFUNIONES**
- Día 26.—Septiembre, Margarita Oliver Amorós, de 6 meses, Manzana 51, núm. 75.
- Día 29.—María Ripoll Bauzá, de 78 años, viuda, Manzana 2, número 200.

De "Falange Española,"

Sindicato de Barberos

Se convoca a todos los obreros y patronos barberos, afiliados o no a los sindicatos Nacional-Sindicalistas, para una reunión que se celebrará el lunes día 5, a las cuatro de la tarde, en el Centro Nacional-Sindicalista. (San Nicolás, 2).

Tratándose de un asunto que les interesa, se ruega puntual asistencia.

A los Empleados Municipales

Se convoca a todos los empleados municipales, pertenecientes o no a los sindicatos Nacional-Sindicalistas, para una reunión que tendrá lugar el lunes día 5 a las 7 de la tarde, en el local del Centro Nacional-Sindicalista. (San Nicolás 2).

Para evitar pérdidas de tiempo innecesarias, se ruega puntual asistencia.

Sindicato Patronal de la Madera

Esta jefatura convoca a todos los patronos, afiliados o no, a la reunión que para tratar de un asunto de máximo interés se celebrará el próximo martes día 6, a las ocho y media de la noche, en el Centro Nacional-Sindicalista. (San Nicolás 2).

Sindicato de la Madera

Se convoca a todos los obreros del Ramo de la Madera, afiliados o no a dicho Sindicato, para una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles, a las ocho de la noche, en el Centro Nacional-Sindicalista, calle de San Nicolás núm. 2.

Tratándose de un asunto que interesa a todos por igual, se ruega puntual asistencia.

Sindicato de la Construcción

Se convoca a todos los obreros albañiles, peones, yeseros, picapedreros y demás oficios pertenecientes al Ramo de la Construcción, estén o no afiliados a dicho Sindicato, para una reunión, que tendrá lugar el viernes día 9, a las ocho de la noche, en el Centro Nacional-Sindicalista. (San Nicolás, 2).

Tratándose de un asunto importante, se ruega puntual asistencia.

El jefe de Sección, *Urbano Rosselló*, Secretaria de Falange

Se comunica a los falangistas, que los carnets provisionales expedidos por esta secretaría, quedan anulados.

Sóller 1.º Octubre de 1936.—El Secretario, Juan Bauzá.

Acto de propaganda en Deyá

Ayer noche se trasladaron a Deyá, para organizar en dicha sonriente villa los Sindicatos Nacional-Sindicalistas adscritos a «Falange Española», los camaradas Antonio Hernández Botia, Jefe de la J. O. N. S. de Murcia; Urbano Rosselló, Jefe Comarcal de los Sindicatos N. S.; Antonio Colom, Jefe de P. y P. local; y Fernando Altaba. Dichos señores, acompañados de otros elementos, fueron recibidos con gran entusiasmo por el pueblo de Deyá en masa, por las autoridades y por el Jefe de Falange, el camarada Javier Gatán de Ayoles.

En el espacioso local del Café Deportivo, atestado de gente, los ya nombrados señores expusieron el ideal, la doctrina Nacional-Sindicalista en medio de los aplausos de los deyanenses. Después los oradores y acompañantes fueron obsequiados espléndidamente, emprendiendo el regreso a hora avanzada de la noche.

Donativos recibidos en el C. O. N. S.

	Pesetas
D. Juan Palou Coll	200'00
» Martín Torrens Pastor	100'00
» José Miró Pastor	50'00
» Miguel Arbona	100'00
» Bartolomé Suau	100'00
» Antonio Ramis	5'00
» Gaspar Borrás Ferrer	25'00
» Bernardo Marqués	250'00
» Juan Canals Pons	50'00
» Francisco Forteza Bonnin	7'95
» Mariano Rovira Seliarés	25'00
» Bernardo Mayo Simonet	500'00
» Juan Magraner Berio	10'00
» Pedro Juan Castañer Ozonas	500'00
» Juan Magraner	50'00
» Guillermo Alemany	50'00
» Miguel Bauzá Morell	25'00
» Bartolomé Coll Trias	100'00
» José Coll Trias	100'00

(Continuad) Suma 2.247'95

Vida Religiosa

Las funciones del culto en la Parroquia

El domingo próximo pasado, último día de la oración de Cuarenta-Horas dedicada a la Virgen Santísima por la archicofradía parroquial de Hijas de María, con cuya solemnidad se celebró el 78.º aniversario de su fundación, los actos del culto divino revistieron el máximo esplendor, y con tal motivo lució también el templo sus mejores galas, estando bellamente decorados e iluminados la capilla de la Inmaculada Concepción y el altar mayor.

Por la mañana, a las seis y media, se continuó la Novena dedicada a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y a las siete y media la que se ha practicado en preparación de la fiesta de San Miguel. Tuvo lugar también a esta hora la Comunión general para las asociadas Hijas de la Purísima, que estuvo concurridísima, y durante la cual cantaron las numerosas asistentes, con acompañamiento del órgano, apropiados motetes.

A las nueve y media cantó la comunidad las Horas menores, con Tercia solemne, y a las diez y cuarto empezó la Misa mayor, en la que interpretó la capilla parroquial, bajo la inteligente dirección del organista, Rdo. D. Miguel Rosselló, y con acompañamiento de armonium, la inspirada composición «Pontificalis», del maestro Perosi. Fué el celebrante el vicario Rdo. D. Gabriel Ferrer, asistido por los Rdos. D. Jorge Company y D. Antonio Rullán, de diácono y subdiácono, respectivamente. Glosó las glorias de la Inmaculada con palabra fácil y sencillo estilo el elocuente predicador del Triduo y Director de los precedentes Ejercicios Espirituales, Rdo. P. Lorenzo Riera, Filipino. Después del Oficio se verificó la exposición de su Divina Majestad.

Por la tarde, a las cinco, cantáronse Vísperas, Completas, Maitines y Laudés solemnes, y a las siete, después del rezo del Rosario, se practicó el ejercicio propio de la visita mensual de las Hijas de María a su excelsa Patrona, ocupó nuevamente la sagrada cátedra el mencionado orador y se verificó la reserva del Santísimo, previa la acostumbrada procesión eucarística—en la que formó una nutrida representación de los Adoradores Nocturnos, precedida de su bandera, y por jóvenes asociadas eran llevadas la bandera de la asociación y, en andas, una imagen de la Inmaculada—y el canto del *Te-Deum*.

El lunes por la mañana se celebró el anunciado Oficio conventual en sufragio de las asociadas que han fallecido durante el año último, a partir de la fiesta anterior, habiéndose cantado antes un nocturno de Maitines de Difuntos.

La concurrencia a este acto fué también numerosa, aunque no tanto como la que había asistido a todos los del día anterior.

Anteayer, jueves, día 1.º de Octubre, se dió principio a la devoción del Mes consagrado al Santo Rosario, rezándose las tres partes del mismo: dos por la mañana, durante la celebración de una misa,—las de los misterios de gozo y de dolor— a las cinco y media y a las siete, respectivamente, y la tercera—la de los de gloria— al anochecer, empezando a las seis y media, esta última con exposición del Santísimo.

Ayer, primer viernes del mes, se celebró en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, la acostumbrada misa de Comunión general para el Aposolado de la Oración y demás personas devotas. Dirigió después a los comulgantes, el celebrante, Rdo. don Rafael Sitjar, Cura Arcipreste, piadosa plática.

Mañana, domingo, se celebrará la fiesta del Santo Rosario. Ha sido anunciada al vecindario, al empezar la tarde de hoy, con un repique de campanas, y como preparación de la misma cantarán al anochecer la comunidad y escolanía solemnes Completas.

Prácticas religiosas para los milicianos locales

Después de la serie de conferencias doctrinales que dió en noches pasadas a las Milicias locales el capellán castrense de las mismas, Rdo. D. Valentín Herrero, el día de San Miguel, Patrón de Falange Española, tuvo lugar en la Parroquia una concurridísima Comunión general para los Falangistas, Requetés, Sección Femenina y Milicias Juveniles de Falange, Margaritas y Milicias Urbanas, a la que asistieron todas estas fuerzas francas de servicio y además un muy considerable número de fieles devotos del Santo Arcángel. La iglesia estaba llena por completo.

Celebró la misa el mencionado señor Herrero quien, antes de la Comunión, dirigió a los asistentes fervorosa plática. Durante la misa dejó oír el órgano, hábilmente pulsado, agradables melodías.

Con idéntica finalidad, esto es como acto de conclusión de las antedichas conferencias doctrinales, se celebró ayer, festividad de los Santos Angeles de la Guarda, otra misa de Comunión para los Requetés y demás fuerzas armadas que el día de San Miguel estaban de guardia. Fué también el celebrante el Rdo. Sr. Herrero, e igualmente dirigió a los comulgantes, antes de la repartición del Pan eucarístico, edificante plática.

En la mañana de hoy, la misa y comunión han sido para los Bailillas y Pelayos, y se ha efectuado en la iglesia del Colegio de las M.M. Escolapias, en la que se celebra la fiesta de Santa Teresita del Niño Jesús, conforme anunciáramos en nuestra crónica anterior. El acto ha resultado también muy solemne y, al igual de los anteriores de la misma índole que hemos reseñado, se ha visto en extremo concurrido, pues que han tomado parte en él, además de los jovencitos para quienes había sido organizado, buen número de falangistas que en los dos mencionados días de comunión estuvieron de servicio y un público muy numeroso.

Dignos de aplauso son, en verdad, el celo con que cumple el Sr. Herrero la delicada misión de catequizar a los jóvenes militarizados para la defensa de nuestra Patria y la manifiesta religiosidad del esclarecido Comandante de dichas Milicias, que estas enseñanzas y prácticas religiosas autoriza. Reciban por ello, uno y otro, nuestra sincera felicitación.

En la iglesia de la Visitación

En el ex Convento de Franciscanos se celebró el domingo, a las seis, una misa rezada, durante la cual dirigió a los fieles asistentes el Rdo. P. José Vanrell una plática doctrinal. Durante la de las siete se rezó el santo Rosario, y a las ocho hubo misa cantada, que celebró el Rdo. P. Guillermo Pont.

A las once, como es ya costumbre, se celebró la misa para las tropas del Ejército, Falange, Requetés, Milicias ciudadanas, y secciones femenina y de bailillas de Falange Española, que a este templo se dirigieron en correcta formación, precedidas de la banda local de música y con asistencia también de las Autoridades militar y civil. Ofició el capellán castrense Rdo. D. Valentín Herrero, quien después del Evangelio ocupó el púlpito para explicar a los numerosos asistentes el correspondiente a aquella dominica, ampliando la explicación con oportunos y atinados consejos a

los jóvenes de uno y otro sexo allí presentes, invitándoles a celebrar el martes siguiente con una Comunión general la fiesta del arcángel San Miguel, nombrado Patrón de las fuerzas de Falange Española.

Por la tarde, a las cinco, se practicó el ejercicio dominical en honor de los Sagrados Corazones, con exposición del Santísimo y plática por el Superior de esta residencia, reverendo P. G. Pont, y acto seguido la piadosa devoción del *Via Crucis*.

El jueves, día 1.º de Octubre, se dió principio al rezo del Santo Rosario, que ha de continuar en todos los demás días del presente mes. Se reza una parte por las mañanas durante la misa primera y otra, con mayor solemnidad y expuesto el Santísimo Sacramento, por la tarde, a las seis y media.

Ayer, primer viernes del mes, hubo la acostumbrada Comunión general, en la misa primera.

Y al anochecer se practicó con exposición del Santísimo, a las seis y media, el ejercicio semanal propio de este día dedicado al Santo Cristo, que fué aplicado en sufragio de la difunta D.ª Catalina Noguera Oliver.

Mañana, domingo, se celebrará en este templo fiesta solemne dedicada a San Francisco de Asís. Por la mañana habrá Comunión general para los Terciarios Franciscanos, los Asociados de los Sagrados Corazones y los Cofrades del Santo Cristo. A las diez se cantará el Oficio, con sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, M. de los SS. CC.

Por la tarde, a las cuatro, Retiro espiritual, y a las cuatro y media Rosario, ejercicio del Tránsito de San Francisco, con plática por el Reverendo Cura-Arcipreste, Sr. Sitjar.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias.—Mañana, domingo día 4: A las siete y media, Misa de comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio dedicado al Divino Niño; y a las siete Hora Santa, con manifestación.

Jueves, día 8: A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio en honor de la Inmaculada, y a las siete de la tarde el de la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

El General Franco, Jefe del Estado Español

Decreto de la Junta de Defensa Nacional

La Junta creada por decreto de 24 de Julio de 1936 constituirá un régimen provisional, y por ende limitado, que responda a las más apremiantes necesidades de la liberación de España.

Organizada y en perfecta normalidad la vida civil de las provincias rescatadas y establecido el enlace entre los varios frentes de los ejércitos que luchan por la salvación de la Patria, al par que por la causa de la civilización, se impone ya un régimen orgánico y suficiente a la nueva realidad española, que prepare con la máxima autoridad su porvenir.

Razones de todo linaje aconsejan la conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo estado con la asistencia decorosa de la nación.

En consideración de los motivos expuestos, y segura de interpretar el verdadero sentido nacional, esta Junta al servicio de España, promulga el siguiente decreto:

Art. 1. En cumplimiento de lo acordado por esta Junta de Defensa Nacional, se nombra al Excmo. Sr. General de División D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado Español, que asume todos los poderes de la Nación.

Art. 2. Se lo confirma asimismo en el cargo de General en Jefe de todos los Ejércitos de operaciones.

Art. 3. Revestirá toda solemnidad la transmisión de poderes. En este acto esta-

rán representadas todas las fuerzas que intervienen en el Movimiento Salvador de España, y se dará cuenta de este nombramiento a todos los Estados extranjeros.

Art. 4. El plazo de tiempo que transcurra entre la transmisión de poderes, la Junta de Defensa Nacional continuará sus funciones.

Art. 5. Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a éste.

Dado en Burgos, a 29 de Septiembre de 1936. Firmado: MIGUEL CABANELLAS.

La transmisión de poderes

El decreto promulgado por la Junta de Defensa Nacional nombrando al glorioso General Franco Jefe del Estado español con todos los plenos poderes y nombrándole también generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, decía en su artículo tercero que la transmisión de poderes sería revestida de forma solemne ante los representantes de todos los elementos nacionales que interviniesen en este movimiento salvador, y que este importante acto sería comunicado a los Gobiernos extranjeros.

La proclamación del General Franco como Jefe del Estado español y la transmisión de los plenos poderes se ha verificado en la mañana de hoy (jueves) en esta ciudad de Burgos, Burgos, escenario monumental de grandezas y de acontecimientos históricos, acaba de vivir otra gran jornada en la Historia de España.

Hoy, día magnífico, bañado con la luz de un sol espléndido que levantaba el espíritu del más apocado, la Plaza de Antonio Martínez, que tanto valor histórico tiene y en la que se encuentra el edificio de la Junta de Defensa Nacional, se ha visto llena de un gentío ávido de ver llegar a jefes y generales ilustres. Apenas se podía distinguir entre la muchedumbre a las fuerzas que estaban formadas, en honor del insigne Jefe del Estado español.

En la escalinata del edificio de la Junta de Defensa Nacional esperaban las autoridades y Estado Mayor.

El primero en llegar en automóvil fué el general Queipo de Llano, que fué muy ovacionado. Pocos momentos después llegaron en el mismo automóvil los generales D. Emilio Mola y D. Francisco Franco Bahamonde, que fueron recibidos apoteósicamente por la multitud, sucediéndose las salvas de aplausos sin interrupción.

Los acordes de las bandas de música se oían difícilmente a causa de los vivas atronadores de la multitud; tan sólo se dejaban oír los acordes bélicos de las trompetas.

Síntesis del programa de la nueva España

España se organiza en un amplio concepto totalitario. El movimiento no tiene carácter militar, sino español.—Todas las instituciones que respondan a la tradición nacional serán respetadas, como aquellas instituciones autonómicas que existieron cuando España fué grande.—El Municipio español será conservado en todo su vigor como entidad pública.—La voluntad nacional se manifestará a través de aquellos órganos jerárquicos y corporaciones enraizadas en la entraña misma del país.—Amplias facultades a las regiones, municipios, asociaciones e individuos, dentro del supremo interés del Estado.—El trabajo tendrá una garantía absoluta; se garantizará al obrero la percepción del jornal.—Todos los españoles estarán obligados a trabajar según sus capacidades: en un Estado totalitario no se admiten parásitos.—El Estado, sin ser confesional, concordará con la Santa Sede sus respectivas facultades, respetando nuestras tradiciones y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría del pueblo español.—El nuevo Estado evitará el atesoramiento de la riqueza.—En el aspecto agrario, la creación del patrimonio familiar será la norma a seguir, mejorándose la vida económica del labriego.—Viviremos en armonía con todos los demás pueblos, constituyendo nuestras preferencias la comunidad de raza, lenguaje e ideología, pero exceptuadas de manera rotunda las naciones de ideario soviético.

TRANSPORTES INTERNACIONALES
Casa Bauzá y Massot, fundada en 1897

Jacques MASSOT & fils, Sucesores

CERBÈRE (Pyr. Oes.) Teléfono 8 | HENDAYE (Bces. Pyr.) Teléfono 185
Telegramas: MASSOT

AGENCIAS

PORT-BOU	Teléfono 44	ALMAZORA - Gasset 2	Teléfono 82
IRON - Apartado 26	> 202	SAGUNTO - Mártires Boehl 7	> 39
BARCELONA - Plaza Beranguer, 1	> 24313	DOLORES - Belluga, 2	> 7
REUS - Riuodoms 7	>	ALMERIA - Juan Lirio, 13	> 112-X
VILLARREAL - Estación 20	> 75	ALGUAZAS - Plaza República (Murcia)	

Telegramas: MASSOT

PARIS: 9, Rue Vauvillers. Teléfono: Gutenberg 44-11.
BRUXELLES (Bélgica) 20, Boulevard Leopold II | Telegramas: JACMASSOT
Teléfono: 26 - 42 - 48

Especialidad en el Ramo de Frutas

Importation - Commission - Exportation

PRINORDA

Primeurs Nord - Africain

S.A.R.L. Capital: 50.000 Frs.

112, Rue Sadi Carnot - ALGER

Spécialité: Pommes de terre nouvelles - Artichauts
Tomates - Raisins chasselas - Oranges - Mandarines
Dattes muscades

Adresse télégraphique: PRINORDA- Alger

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DÉPOSÉE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Téléphone { COLBERT 57-21
GARIBALDI 75-77

MARSEILLE

TÉLEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

DATTES

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES, ORANGES

ORANGES

a partir de 1.^{er} Fevrier service special par des rapides voliers a moteur de Gandia a Marseille

CREDITO BALEAR S.A.

Fundada en 1872

Casa Central: PALMA DE MALLORCA
Sucursales: Andraitx, Felanitx, Ibiza, Inca,
Lluchmayor, Manacor y SOLLER
Delegación: Porreras

Inmejorables condiciones para toda clase de operacione de BANCA y BOLSA en España y extranjero

Giros - Cheques - Compra y Venta de Valores - Cambio de Moneda
Imposiciones - Préstamos, etc. etc.

Cámara acorazada para custodia de Valores y servicio de Cajas de Alquiler. Huchas para el ahorro a domicilio

RAPIDEZ Y ECONOMIA EN TODAS LAS OPERACIONES

Sucursal de Sóller. Plaza A. Maura, 1 - Teléfono, 6
Telegramas: Credilear

Etablissements GAPARO & ESPANA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de BANANES

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'a 9 H. du matin

Adresse Télégraphique: CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX
Téléphone: 84.682
Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.º 17.492

R. C. Bx. 4365

JAIME COLL

EXPORTATION DE

MANDARINES

ORANGES

CITRONS

GRENADES

TÉLEGRAMMES: COLL

TÉLÉPHONE 82

VILLARREAL (Castellón)